
	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	581-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a la población objeto de atención y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	<p>Se realiza alerta el 13 de noviembre a la profesional facilitadora Flor Vahos, sobre estado Retirado del firmante Antonio Jose Villegas Garcia, el hizo su diligencia de manera autónoma y se encuentra activo, se verifica en página de ADRES. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico y certificado de ADRES activo en la EPS).</p> <p>Se realiza el 27 de noviembre asesoría en salud a la firmante Evelin Mariana Ladino Ladino, se crea usuario en Mi Seguridad social y se traslada de la EPS Coosalud a Nueva EPS. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Pantallazo del traslado de EPS, en página de Mi seguridad Social).</p>
2. Desarrollar gestiones facilitar el aseguramiento y el acceso efectivo a los servicios de salud para la población objeto de atención y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	<p>Se solicita el 26 de noviembre la portabilidad al PAD, Wilder Martínez Santier en la Nueva EPS para la Ciudad de Medellín. Se verifica y la portabilidad fue asignada de manera exitosa. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).</p> <p>Se hizo solicitud de portabilidad a las dos hijas de la firmante Roxana Velásquez Baldovino: Esmeralda Jaramillo Baldovino y Roxana Velásquez Baldovino para el municipio de Fredonia. Se verifica y la portabilidad fue asignada de manera exitosa. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correos electrónicos).</p> <p>Se solicita el 25 de noviembre la portabilidad al firmante Juan Pablo Giraldo, en la Nueva EPS para el municipio de Envigado. Se verifica y la portabilidad fue asignada de manera exitosa. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).</p> <p>Se solicita el 25 de noviembre la portabilidad al firmante, Carlos Ferney Torres David en la Nueva EPS para la Ciudad de Medellín. Se verifica y la portabilidad fue asignada de manera exitosa. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).</p> <p>Solicitud portabilidad en la Nueva EPS, el 28 de noviembre para la firmante Patricia Elena Jaramillo Calle, en el municipio de Guadalupe. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).</p> <p>Solicitud portabilidad a la Nueva EPS, el 19 de noviembre para la firmante Luz Mirian Torres Guzman, en el municipio de Anorí. Se verifica y la portabilidad fue asignada de manera exitosa. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correos electrónicos).</p> <p>Se solicita el 16 de noviembre la portabilidad a la firmante Roxana Velásquez Baldovino, en la Nueva EPS para el municipio de Fredonia. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).</p> <p>Se realiza el 05 de noviembre la solicitud de la portabilidad en la nueva EPS firmante Juan Crisostomo Puerta Guisao para el Municipio de Uramita, la cual fue asignada de manera exitosa, jueves 07 de noviembre para el municipio de Santa fe de Antioquia, en el Hospital San Juan de Dios (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-soporte del correo enviado con solicitud y la respuesta exitosa de la Nueva EPS).</p> <p>Se interpone el 20 de noviembre PQRD en la Supersalud a nombre del firmante Robinson Goetz Díaz, quien desde hace dos meses aproximadamente está esperando la asignación de una consulta por medicina física y rehabilitación. El 22 de noviembre se recibe respuesta de la Supersalud informan que el usuario no tiene una orden en el sistema. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte PQRD, pantallazo seguimiento y Respuesta Supersalud).</p> <p>Se interpone el 22 de noviembre PQRD en la Supersalud a nombre del firmante Luis Bernardo Piedrahita Valencia, ya que presenta barreras para acceder a cita de neurocirugía. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte PQRD).</p> <p>Se realiza el 08 de noviembre gestión en la EPS Savia Salud para traslado del municipio de Urrao al Municipio de Medellín de la Firmante Giobana del Socorro Ibarra Rodriguez. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Correo electrónico enviado a la EPS y Certificado de Savia Salud).</p> <p>Se envía el 07 de noviembre a la EPS Savia Salud, la información y documentos para la activación en salud de la de la compañera Monica Yaneth Álzate del PAD Jackson Enrique Portela Solano. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Correo electrónico enviado a la EPS y Certificado de Savia Salud)</p>
3. Identificar la oferta institucional en salud existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención se beneficie de esta oferta, tomando en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<p>Se explica el 05 de noviembre por atención presencial al firmante Hernán Darío Calle Díaz, sobre la movilidad del régimen contributivo al subsidio y se le entrega la carta de pertenencia al programa para que realice la diligencia en su EPS y acceda a los servicios de salud (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-pantallazo de la asistencia).</p> <p>Se realizó el 21 de noviembre reunión por Teams para articulación de entrega de ayudas técnicas a población firmante. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams).</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	581-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.

4. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.

Se participó en la socialización por TEAMS sobre los casos territoriales identificados con requerimientos de salud visual de alta complejidad, que puedan ser incluidos en el marco del contrato 2002 de 2024. Para el GT de Antioquia se tiene el caso de Alquimedes Celada Tabora y se expone durante esta socialización. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams).

El 28 de noviembre se realizó convocatoria a los firmantes que iban recibir las ayudas técnicas en marco del Concejo de Reincorporación. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).

Se realiza solicitud a los profesionales facilitadores de las 8 historias clínicas de los firmantes que se autoreconocen con discapacidad y tienen pendiente su proceso de certificación de discapacidad. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correos electrónicos).

Se envía informe de avance del proceso de certificación de discapacidad de Antioquia, a la coordinadora, referente discapacidad de nivel central y profesional social. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).

Se envía el 26 de noviembre a la secretaria de Salud de la Gobernación de Antioquia, 5 historias clínicas para realizar su proceso de certificación de discapacidad (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).

Se remite el 14 de noviembre 26 historias clínicas a la secretaria de Salud de la Gobernación de Antioquia para el proceso de certificación con discapacidad de los firmantes. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).

5. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención al componente específico de salud a partir de los lineamientos establecidos y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.

Se realizó el 22 de noviembre visita domiciliaria a firmante diagnosticado con esquizofrenia con presencia de familia con fin de caracterizar, evaluar los factores de riesgo y protección, comprobar los ingresos que percibe, además verificar su estado de funcionalidad, como se relacionada con los demás y como ve su entorno. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-registro fotográfico y acta de reunión).

Se realiza el 22 de noviembre asesoría en salud a dos firmantes Beatriz Seleny Serna Alzate y Sebastián Sepulveda Holguín del municipio de San Andres de Cuerquia que están pendientes por el proceso de certificación de discapacidad y tenían dudas de este. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-pantallazo de asistencia en arpa).

Se diligencia ficha el 12 de noviembre de personas que no expresan so voluntad del Firmante Donadlo Antonio Areiza Mazo, para su evaluación en el comité de componente específico, ya que el no ha firmado el acta de compromiso debido su diagnóstico de Esquizofrenia. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte Correo electrónico enviado a la a nivel central y ficha diligenciada).


Se solicita la historia clínica del firmante Alquimedes Celeda Tabora para dar cumplimiento al compromiso de reunión informativa en el marco del marco del contrato 2002 de 2024 y se remite a nivel central para recibir atención y evaluación por su patología visual en Bogotá. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte correo electrónico).

Se asiste el 01 de noviembre a videoconferencia sobre la socialización de la ficha de personas que posiblemente no expresen la voluntad. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams).

Se adjuntan el 01 y 20 de noviembre en carpeta de one drive, dispuesta desde nivel central, las constancias secretariales de desistimiento del proceso para certificarse con discapacidad de los firmantes Andres Norbely Ramirez Arango y Jesus Salvador Henao Barrera. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-pantallazo de la carpeta one drive).

6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la ARN.

Se envía el 12 de noviembre reporte de seguimiento al proceso de certificación de Antioquia a la coordinadora del GT y enlace de Capacidades: # de personas que debes certificar de Antioquia (incluidos los nuevos) 46, # de personas de las que se han conseguido historias clínicas 27, # de personas de las que se han conseguido historias clínicas 5, # de personas que han pasado por valoración multidisciplinaria para certificación 3, # de personas que ya tienen cita para la valoración y están en espera 0, # de personas certificadas con discapacidad 3. . (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- soporte Correo electrónico enviado a la a nivel central y a Coordinación).

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 43.635.009		CONTRATO No. 581-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud de la población objeto de atención en situación de discapacidad, enfermedades de alto costo o personas mayores y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.				
7. Articular acciones con los profesionales de atención psicosocial del grupo territorial para la población que requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental de manera que se activen rutas y se gestione la oferta pertinente en territorio.				
Se participa de la socialización del protocolo de violencias basado en género, el 06 de noviembre en la Sede del GT, Antioquia, Choco. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- listado de asistencia).				
8. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor del contrato frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.				
El 07 de noviembre asiste a reunión con el comité primario con equipo de profesionales para recibir lineamos de la coordinadora del GT. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- listado de asistencia). Se participó el 26 de noviembre en video conferencia por Teams de presentación a proceso de acompañamiento a comparecientes de la fuerza pública ante la JEP. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams). Socialización del proceso de Reintegración en el Encuentro de Familias de los jóvenes Desvinculados del ICBF que se encuentran bajo protección, en municipio de San Jerónimo. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Registro Fotográfico y listado de asistencia). Se participó el 29 de noviembre en el acto de apertura del Hotel Marinilla Oriente que forma parte del proyecto colectivo de turismo "Memorias Comunes" liderada por 29 firmantes (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Registro Fotográfico e invitación). Se Participó del Encuentro de Familias 2024, en Articulación con el ICBF, se socializó el proceso de Reintegración a los desvinculados y sus familias, en el municipio de San Jerónimo con una asistencia de 33 personas. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Registro Fotográfico y listado de asistencia). Se participó el 13 de noviembre en videoconferencia sobre programa de reincorporación integral con relación a las inquietudes sobre planes individuales con el equipo diferenciales. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams). Asistencia el 08 de noviembre a reunión presimulacro Edificio Vicente Uribe Rendón, sede GT Antioquia, Choco, para recibir indicaciones para el simulacro y evacuación del 14 de noviembre. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024- listado de asistencia). Se envía correo el 13 de noviembre para socializar las instrucciones y recomendaciones del simulacro de emergencias a todo el personal que labora en el GT Antioquia-Choco Sede Medellín. E 14 se lidera el simulacro de emergencia del piso 10 del Edificio Vicente Uribe, siendo exitosa la evacuación. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-soporte correo electrónico y registro fotográfico). Se realiza 12 de noviembre PQRD en la Supersalud para el firmante Gilberto de Jesus Rojo Arenas, ya que no ha sido posible acceder a una atención por medicina general. Se hace seguimiento a la PQRD y la cita fue asignada para el 21 de noviembre. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-soporte Queja en la Supersalud con radicado2024210001612182220242100016121822). Se participó en video conferencia de planes individuales – equipos diferenciales miércoles 13 de noviembre. (Verificable: Carpeta Evidencias contractuales, One Drive, 11-581-2024-Pantallazo de la reunión por Microsoft Teams).				
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.				
Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 581- 2024				
Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA Fecha VoBo: 30/11/2024				
ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA				
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				